



3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE. En las oficinas del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio Urrutia Abrego número dos, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes catorce de octubre de dos mil once, siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria girada con anterioridad por la Presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del Consejo de Administración y estando presentes los siguientes Consejales propietarios, actuando con voz y voto, los señores Félix Cárcamo Campos, Yaneth Cornejo de León, Salomón Benedicto Acevedo Canales, Antonio César Najarro Sánchez, Carlos Francisco José Rodolfo Hurtado Soriano, Miguel Ángel Sanabria Rivera, Jorge Alberto Zúniga, José Alirio Rodríguez López, y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, Juan Carlos Rodríguez Granados, Ángela del Carmen Manzano Payán, Martín Antonio Moreno Sandoval, José Roberto Blanco Montenegro, Ricardo Ernesto Paz López, Melba Elizabeth Velásquez de Benavides y Héctor David Córdoba Arteaga; actuando como Propietario en esta sesión, el Licenciado Ricardo Ernesto Paz López, por estar sustituyendo al Licenciado Héctor René García Pineda y la Licenciada Melba Elizabeth Velásquez de Benavides, por estar sustituyendo al Licenciado Carlos Hipólito Álvarez, haciendo un total de diez miembros propietarios y los suplentes indicados; y estando la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN DEL QUORUM; II. APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS; IV. PUNTO ÚNICO A TRATAR. Presentación de la Norma



1 de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), preparada  
2 por el Personal Técnico y Consultoría de Respaldo (Auditoría y Consultoría). PUNTO UNO.  
3 COMPROBACIÓN DE QUÓRUM. Se comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente,  
4 estando presentes diez miembros propietarios. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.  
5 Se dio lectura a la agenda propuesta, agregándole como Punto IV. Informes de la Presidencia y  
6 posteriormente fue aprobada. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO  
7 SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS. Se procedió a dar lectura al acta número seiscientos  
8 cuarenta y seis, la cual fue aprobada y posteriormente se firmó. PUNTO CUATRO. INFORMES  
9 DE PRESIDENCIA. A) Audiencia Ministerio de Educación. El Licenciado Félix Cárcamo informó  
10 sobre los resultados de la audiencia concedida al Instituto, por parte de la Viceministra de Ciencia  
11 y Tecnología del Ministerio de Educación, en la que se trató el punto relacionado con la  
12 incorporación de la materia de cooperativismo en los pensum de estudio de nivel Básico y  
13 Bachillerato; en la reunión la señora Viceministra de Ciencia y Tecnología, Doctora Erlinda Handal  
14 Vega, informó que la materia ya se está impartiendo en algunos Colegios; también la Doctora  
15 Handal manifestó la forma en la que el Viceministerio de Ciencia y Tecnología se ha incorporado  
16 en el proyecto de jóvenes "Seamos Productivos". B) Audiencia solicitada por el Embajador de  
17 Israel. El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura a la nota enviada por parte del  
18 Embajador del Estado de Israel, señor Shmulik Bass, en la cual hace del conocimiento que el  
19 cinco de octubre del presente año, entregó al Excelentísimo Señor Presidente de la República de  
20 El Salvador, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y  
21 Plenipotenciario del Estado de Israel ante el Gobierno de la República de El Salvador,  
22 manifestando en dicha nota sus deseos de estrechar las relaciones de amistad y cooperación; por  
23 lo que solicita realizar una visita de cortesía a la Institución; al respecto el Licenciado Cárcamo  
24 informó que ya dio respuesta a la nota referida, manifestándole que se encuentra en la

1 disposición de recibirle cuando lo estime conveniente, además de agradecer la disponibilidad de  
2 querer estrechar lazos de amistad y cooperación con el Instituto. C) Taller "Experiencias en  
3 Rendición de Cuentas". El Licenciado Félix Cárcamo Campos, informó que atendiendo invitación  
4 girada por parte del Licenciado Marcos Rodríguez, Subsecretario de Transparencia y  
5 Anticorrupción de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República,  
6 participó en el Taller "Experiencias de Rendición de Cuentas", en el marco del primer  
7 DIPLOMADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, evento que se realizó el  
8 pasado treinta de septiembre en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, (UCA);  
9 agregando que dicha invitación obedeció a la destacada participación del Instituto, en el ejercicio  
10 de Rendición de Cuentas, período junio 2010- mayo 2011. D) Proyecto sobre Reactivación de la  
11 Economía. El Licenciado Félix Cárcamo Campos, informó que se reunió con uno de los Asesores  
12 del Presidente de la República, quien le solicitó trabajar en un documento que permita impulsar el  
13 Cooperativismo a nivel nacional, que lleve los elementos necesarios para la reactivación de la  
14 economía del país y que reduzca los índices de inseguridad ciudadana, así como trabajar en el  
15 esquema de financiamiento para las Cooperativas a través de la Banca de Desarrollo; agregando  
16 que tal petición fue realizada, por la percepción que se tiene del trabajo que se encuentra  
17 realizando la Institución, lo viene a favorecer al Instituto y por ende al país; asimismo informó, que  
18 le solicitaron se reuniera con el Embajador de Corea del Sur, para analizar la manera de  
19 establecer un programa de tecnología, para apoyar a las Cooperativas de Producción, ya que  
20 dicho Embajador, se encuentra en la disposición de hacer alianzas con Instituciones del Gobierno.  
21 E) Constitución de Cooperativa. El Licenciado Félix Cárcamo, informó que asistió a la  
22 Constitución de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Aprovechamiento Agropecuario  
23 Arlen Siu, de R. L., ubicada en el Municipio de Santa Clara, Departamento de San Vicente;  
24 manifestando que dicha Cooperativa se dedica a la producción de frijol y que ha obtenido capital



1 MERCANTILES. c) Se deberá establecer los respectivos planes de divulgación de las NIFACES,  
2 a las entidades que obligatoriamente deban aplicarlas, debiendo dar prioridad a los Organismos  
3 de Dirección, en sus facultades de toma de decisiones en la conducción económica y financiera  
4 de las Asociaciones Cooperativas. d) A partir de la adopción de la Normativa Contable  
5 Internacional por medio de la NIFACES, el INSAFOCOOP procederá a la definición de catálogos  
6 contables estándar por cada tipo de Asociaciones Cooperativas y proceder a su divulgación. e)  
7 Generar los respectivos planes de adecuamiento a la Normativa Contable Internacional por medio  
8 de las NIFACES, asegurando un proceso ordenado y plazos razonables, conforme a las  
9 condiciones nacionales y del sector cooperativo. Por tanto, instruye a la Presidencia y  
10 Vicepresidencia del INSAFOCOOP, proceder a la divulgación e impulso en la aplicación de la  
11 NIFACES. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las catorce horas con  
12 cincuenta minutos del mismo día y fecha.

19 AN

1  
2 RI

3  
4 CTA NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO. En las oficinas del Instituto Salvadoreño de  
5 Fomento Cooperativo, INSAFOCOOP, situadas en quince Calle Poniente, Edificio Urrutia Abrego  
6 número dos, Centro de Gobierno, San Salvador, a las trece horas del día viernes veintiocho de  
7 octubre de dos mil once, siendo éstos el día y hora señalados en la respectiva convocatoria  
8 girada con anterioridad por la Presidencia de INSAFOCOOP, para celebrar sesión ordinaria del  
9 Consejo de Administración y estando presentes los siguientes Consejales propietarios, actuando  
10 con voz y voto, los señores Félix Cárcamo Campos, Yaneth Cornejo de León, Salomón  
11 Benedicto Acevedo Canales, Antonio César Najarro Sánchez, Carlos Francisco José Rodolfo  
12 Hurtado Soriano, Miguel Ángel Sanabria Rivera, Jorge Alberto Zúniga, José Alirio Rodríguez  
13 López, Carlos Hipólito Álvarez y miembros suplentes: Xitlaly Ochoa Aguiñada, Juan Carlos  
14 Rodríguez Granados, Ángela del Carmen Manzano Payán, Martín Antonio Moreno Sandoval, José  
15 Roberto Blanco Montenegro, Melba Elizabeth Velásquez Argueta y Héctor David Córdova  
16 Arteaga; haciendo un total de nueve miembros propietarios y los suplentes indicados; y estando  
17 la asistencia requerida por la Ley se inició la sesión, con la agenda siguiente: I. COMPROBACIÓN  
18 DEL QUORUM; II. APROBACIÓN DE LA AGENDA; III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA  
19 NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE; IV. INFORMES DE PRESIDENCIA. V.  
20 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. VI. VARIOS. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.  
21 Se comprobó el quórum, tal como se ha referido anteriormente, estando presentes nueve  
22 miembros propietarios. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA. Se dio lectura a la  
23 agenda propuesta, la cual fue aprobada. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA  
24 NÚMERO SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE. Se procedió a dar lectura al acta número



1 seiscientos cuarenta y siete, la cual fue aprobada y posteriormente se firmó. PUNTO CUATRO.  
2 INFORMES DE PRESIDENCIA. A) Resultados de traslados de personal. El Licenciado Félix  
3 Cárcamo Campos presentó a los miembros del Consejo de Administración, un informe detallado  
4 de los movimientos de personal que ha realizado en el presente año; en dicho informe se  
5 encuentra incorporado, como se encuentra en la actualidad el organigrama de la Institución, ya  
6 que muchos de estos traslados responden a la necesidad de completar la estructura organizativa,  
7 ya que se han creado nuevas unidades, que responden a la visión de la actual administración,  
8 con lo cual se pretende mejorar la operatividad del Instituto; agregando que para la realización de  
9 dichos traslados se ha evaluado las capacidades del personal y readecuación de algunos  
10 miembros que se encontraban subutilizados, tomando también en consideración, el nivel  
11 académico y la experiencia laboral. El Licenciado Cárcamo manifestó, que aspira a obtener un  
12 refuerzo presupuestario para mejorar algunas plazas y contratar recurso nuevo, aclarando que  
13 algunos cambios le resultaron exitosos y otros no mucho; agregando además, que pretende traer  
14 una auditoría externa para que realice una evaluación de la Institución. En este punto también  
15 presentó el cuadro comparativo de las Cooperativas activas del Censo dos mil diez a septiembre  
16 del dos mil once, observándose un incremento de ciento diez Cooperativas, obteniéndose un  
17 crecimiento del veintiuno por ciento de las Cooperativas activas, dicho comparativo se realizó  
18 también por zona y por tipo de Cooperativas; también fue presentado el cuadro comparativo por  
19 género y como se encuentran distribuidas dichas Cooperativas por el número de auditores y  
20 asesores técnicos a nivel nacional y las actividades desarrolladas por éstos, así como el resumen  
21 de las capacitaciones impartidas por la Institución y de los grupos pre-cooperativos en proceso de  
22 constitución. Para finalizar su informe el Licenciado Cárcamo comunicó, que para el próximo año  
23 se hará el lanzamiento de la Política Nacional de Cooperativismo y de la Política de Juventud;  
24 después de escuchar el informe, el Licenciado Miguel Ángel Sanabria manifestó que los traslados

1 obedecen a la autorización que le concediera el Consejo de Administración al Presidente  
2 Ejecutivo, para realizar los cambios que estimare convenientes, por lo que se requería una  
3 evaluación de los resultados obtenidos con dichos cambios, que es lo que el Licenciado Cárcamo  
4 ha presentado en esta oportunidad, el Licenciado Carlos Hurtado por su parte retomó la  
5 propuesta realizada por el Licenciado Cárcamo, en el sentido de contratar una auditoría externa  
6 para realizar una evaluación de la Institución, lo que le parece una muy buena idea; en tal sentido  
7 los miembros del Consejo de Administración se dan por recibidos del informe presentado por el  
8 Licenciado Félix Cárcamo Campos, con la observación de realizar una evaluación externa de los  
9 cambios organizacionales realizados. B) Lanzamiento FIDECOSAL. El Licenciado Félix Cárcamo  
10 Campos informó, que el jueves diez de noviembre se hará el lanzamiento del FIDECOSAL, al que  
11 se invitarán a Cooperativas de Ahorro y Crédito, así como a Cooperativas de Producción, dicha  
12 actividad se realizará en un Hotel capitalino y se convocará a una conferencia de prensa, para lo  
13 cual invita a los miembros del Consejo de Administración a que asistan a dicho evento;  
14 manifestando que la invitación también se hará a los respectivos Ministros. PUNTO CINCO.  
15 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. A) Reasignación de teléfono móvil. El Licenciado Félix  
16 Cárcamo Campos informó, que el Licenciado Milton Edgardo Palacios renunció de la Institución,  
17 por lo que solicita que el teléfono móvil que se le había asignado número 7911- 0058, sea  
18 reasignado a la Licenciada Patricia Rugamas de Mártir, por sus nuevas funciones en el  
19 Departamento de Planificación; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad  
20 ACUERDAN: Reasignar el teléfono móvil número 7911- 0058, a la Licenciada Patricia Rugamas  
21 de Mártir, por sus nuevas funciones en el Departamento de Planificación, que originalmente se le  
22 había asignado al Licenciado Milton Edgardo Palacios, quién ya no labora en esta Institución. El  
23 exceso del valor de seis dólares con noventa y dos centavos, será cubierto por el mismo  
24 empleado con cargo a sus recursos. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente



1 valor total de dos mil trescientos setenta y tres dólares (US\$2,373.00), contratista: PROMAX, S.A.  
2 de C.V. F) Arrendamientos año 2012 y designación de Administradores de Contratos. La  
3 Licenciada Ana Liz Rodríguez de Tovar, Jefe de la UACI, solicitó a los miembros del Consejo de  
4 Administración, autorizar los arrendamientos para el año dos mil doce y la designación de los  
5 Administradores de Contratos; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad  
6 ACUERDAN: Autorizar los contratos de Arrendamiento donde funcionan las oficinas del  
7 INSAFOCOOP a nivel nacional, de la siguiente manera: 1) Arrendamiento de casa para Oficina  
8 San Miguel, canon mensual cuatrocientos dólares (US\$400.00), para doce meses, haciendo un  
9 total de cuatro mil ochocientos dólares (US\$4,800.00), contratista Gregorio Andrés Bernal Funes,  
10 designando como Administrador del Contrato a la Jefe Oficina Regional de San Miguel,  
11 Licenciada Telma Azucena Reyes; 2) Arrendamiento de casa para Oficina Santa Ana, canon  
12 mensual de quinientos sesenta y cinco dólares (US\$565.00), para doce meses, haciendo un total  
13 de seis mil setecientos ochenta dólares (US\$6,780.00), contratista Salvador Antonio Martínez  
14 Chávez, designando como Administrador del Contrato a la Jefe Oficina Regional de Santa Ana,  
15 Licenciada María Luisa Méndez Jovel; 3) Arrendamiento de casa para Oficina San Vicente, canon  
16 mensual de cuatrocientos cincuenta y siete dólares con catorce centavos (US\$457.14), para doce  
17 meses, haciendo un total de cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco dólares con sesenta y ocho  
18 centavos (US\$5,485.68), contratista Martha Elena Gutiérrez Gálvez, designando como  
19 Administrador del Contrato al Jefe Oficina Regional de San Vicente, señor Marcial de Jesús  
20 Umaña; 4) Ratificación de Arrendamiento de la Oficina de San Salvador, canon mensual de  
21 cuatro mil ciento noventa dólares (US\$4,190.00), para doce meses, haciendo un total de  
22 cincuenta mil doscientos ochenta dólares (US\$50,280.00), contratista INPEP, designando como  
23 Administrador del Contrato al Jefe de Servicios Generales, señor Manuel de Jesús Gutiérrez  
24 Torres. G) Contrataciones servicios varios y designación de los Administradores de Contratos,

1 para el año 2012. La Licenciada Ana Liz Rodríguez de Tovar, Jefe de la UACI, solicitó la  
2 contratación para el año dos mil doce por Libre Gestión, de Servicios Varios y la designación de  
3 los Administradores de Contratos; los miembros del Consejo de Administración por unanimidad  
4 ACUERDAN: Autorizar las contrataciones para el año dos mil doce por Libre Gestión de  
5 Servicios Varios, de la siguiente manera: 1) Servicio de Limpieza, trescientos setenta dólares  
6 mensuales (US\$370.00), por once meses, haciendo un total de cuatro mil setenta dólares  
7 (US\$4,070.00), designando como Administrador de Contrato al Jefe de Servicios Generales,  
8 señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres; 2) Servicio de Limpieza, trescientos setenta dólares  
9 mensuales (US\$370.00), por once meses, haciendo un total de cuatro mil setenta dólares  
10 (US\$4,070.00), designando como Administrador de Contrato al Jefe de Servicios Generales,  
11 señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres; 3) Servicio de Mensajería, cuatrocientos setenta dólares  
12 (US\$470.00), por once meses, haciendo un total de cinco mil ciento setenta dólares  
13 (US\$5,170.00), designando como Administradora del Contrato a la Jefe de Recursos Humanos,  
14 Ingeniero Corina de Cea; 4) Servicio de Mantenimiento de Bienes Inmuebles, cuatrocientos  
15 setenta dólares (US\$470.00), por once meses, haciendo un total de cinco mil ciento setenta  
16 dólares (US\$5,170.00), designando como Administrador del Contrato al Jefe de Servicios  
17 Generales, señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres. H) Designación de personas responsables  
18 que fungirán como Administradores de Contratos, año 2012. La Licenciada Ana Liz Rodríguez de  
19 Tovar, Jefe de la UACI, solicitó la designación de las personas responsables que fungirán como  
20 Administradores de Contratos, para el año dos mil doce; los miembros del Consejo de  
21 Administración por unanimidad ACUERDAN: Designar a las personas responsables que fungirán  
22 como Administradores de Contratos para el año dos mil doce, de la siguiente manera: 1)  
23 Suministro de combustible por medio de cupones, el Jefe de Servicios Generales, señor Manuel  
24 de Jesús Gutiérrez Torres; 2) Servicio de vigilancia, Jefe de Servicios Generales, señor Manuel



1 de Jesús Gutiérrez Torres; Jefe de Oficina Regional Santa Ana, Licenciada María Luisa Méndez  
2 Jovel y Jefe de Oficina Regional San Miguel, Licenciada Telma Azucena Reyes; 3) Mantenimiento  
3 preventivo y correctivo de vehículos, Jefe de Servicios Generales, Manuel de Jesús Gutiérrez  
4 Torres; Oficina Regional Santa Ana, Licenciada María Luisa Méndez Jovel; Jefe Oficina Regional  
5 San Miguel, Licenciada Telma Azucena Reyes; Jefe de Oficina Regional San Vicente, señor  
6 Marcial de Jesús Umaña; 4) Suministro de papelería, artículos de oficina y consumibles  
7 informáticos, Encargado de Bodega Institucional, señor Warren Humberto Fabián Bonilla; 5)  
8 Servicios de internet San Salvador, enlace de red privada para las tres Oficinas Regionales, Jefe  
9 de Informática, Ingeniero Jorge Alberto Chávez Escobar y enlace dedicado a la red del Ministerio  
10 de Hacienda, Técnico Informático UFI, señor Ismael Neftalí Rivas Rivas; 6) Servicios de  
11 arrendamiento para fotocopiadoras, Jefe de Servicios Generales, señor Manuel de Jesús  
12 Gutiérrez Torres y Jefe de Oficina San Vicente, señor Marcial de Jesús Umaña; 7) Servicios de  
13 Mantenimiento Preventivo y Correctivo sin partes para planta telefónica, Jefe de Servicios  
14 Generales, señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres; 8) Mantenimiento preventivo y correctivo sin  
15 partes para equipo informático, Jefe de Informática, Ingeniero Jorge Alberto Chávez Escobar y  
16 Técnico Informático UFI, señor Ismael Neftalí Rivas Rivas, para los equipos de las áreas: UFI,  
17 UACI y Recursos Humanos; 9) Mantenimiento preventivo y correctivo sin partes para aires  
18 acondicionados, Jefe de Servicios Generales, señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres; Jefe Oficina  
19 Santa Ana, Licenciada María Luisa Méndez Jovel; Jefe Oficina Regional San Miguel, Licenciada  
20 Telma Azucena Reyes; Jefe Oficina Regional San Vicente, señor Marcial de Jesús Umaña; 10)  
21 Mantenimiento preventivo y correctivo sin partes para duplicador digital; Jefe de Servicios  
22 Generales, señor Manuel de Jesús Gutiérrez Torres; 11) Mantenimiento preventivo y correctivo  
23 sin partes para fotocopiadoras, Jefe de Servicios Generales, señor Manuel de Jesús Gutiérrez  
24 Torres; Jefe Oficina Santa Ana, Licenciada María Luisa Méndez Jovel y Jefe Oficina Regional San

1 Miguel, Licenciada Telma Azucena Reyes; 12) Mantenimiento preventivo y correctivo sin partes  
2 para relojes marcadores de control de asistencia, Jefe de Servicios Generales, señor Manuel de  
3 Jesús Gutiérrez Torres; Jefe Oficina Santa Ana, Licenciada María Luisa Méndez Jovel; Jefe  
4 Oficina Regional San Miguel, Licenciada Telma Azucena Reyes y Jefe Oficina Regional San  
5 Vicente, señor Marcial de Jesús Umaña; 13) Mantenimiento preventivo y correctivo sin partes  
6 para reloj marcador biométrico de huella digital, Jefe de Servicios Generales, señor Manuel de  
7 Jesús Gutiérrez Torres. I) Permisos de personal. El Licenciado Félix Cárcamo Campos dio lectura  
8 a la solicitud presentada por la Licenciada María Lourdes Martel Navas, con cargo de  
9 Colaboradora del Departamento de Registro Nacional de Asociaciones Cooperativas, para que se  
10 le conceda permiso sin goce de sueldo, por once días comprendidos del quince al veinticinco de  
11 noviembre del presente año, por motivos personales, los miembros del Consejo de Administración  
12 por unanimidad ACUERDAN: Conceder el permiso solicitado, por once días sin goce de sueldo, a  
13 partir del quince de noviembre del presente año, solicitado por la Licenciada María Lourdes Martel  
14 Navas, basados en el artículo doce de la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los  
15 Empleados Públicos. J) Renuncia de personal y declarar plaza vacante. El Licenciado Félix  
16 Cárcamo Campos dio lectura a la renuncia interpuesta por el Licenciado Milton Edgardo Palacios  
17 Palacios, por motivos personales, a partir del diecinueve de octubre del presente año, quien  
18 ocupaba el cargo Jefe de Planificación y Proyectos, en la plaza de Jefe área, en la línea  
19 01-Dirección y Administración, Partida 6-1, con un salario mensual de ochocientos treinta y ocho  
20 dólares (US\$838.00); el Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN: Aceptar la  
21 renuncia interpuesta por el Licenciado Milton Edgardo Palacios Palacios, al cargo de Jefe de  
22 Planificación y Proyectos, a partir del diecinueve de octubre del presente año, y declarar vacante  
23 la plaza de Jefe de Área, en la línea 01-Dirección y Administración, Partida 6-1, con un salario  
24 mensual de ochocientos treinta y ocho dólares (US\$838.00). K) Nombramiento para Oficial de



1 Información Pública. El Licenciado Félix Cárcamo Campos sometió a consideración de los  
2 miembros del Consejo de Administración el nombramiento del Oficial de Información Pública que  
3 es solicitado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, Secretaría para Asuntos  
4 Estratégicos, en nota enviada con Referencia SAE/SSTA/C/MR/206.2011 de fecha cuatro de  
5 octubre del presente año, manifestándoles además, que dando cumplimiento a lo que estipula el  
6 artículo cuarenta y nueve de la Ley de Acceso a la Información Pública, en lo referente a  
7 "Participar en el concurso transparente y abierto para acceder al cargo", se procedió con  
8 anticipación a invitar a todo el personal de la Institución por medio de un memorando R.H.  
9 0242/2011, de fecha siete de octubre del presente año, a participar para optar a dicho  
10 nombramiento, estableciendo que solamente dos personas presentaron la documentación  
11 pertinente, siendo los candidatos: La Licenciada Claudia Marcela Mejía de Ángel, Licenciada en  
12 Administración de Empresas y Contaduría Pública y el Ingeniero Mauricio Alfonso García  
13 Eguizábal, Ingeniero en Sistemas Informáticos; por lo que después de analizar los requisitos para  
14 optar al cargo, los miembros del Consejo de Administración por unanimidad ACUERDAN:  
15 Nombrar al Ingeniero Mauricio Alfonso García Eguizábal como Oficial de Información Pública.  
16 PUNTO SEIS VARIOS A) Agradecimiento por condolencias. El Licenciado Félix Cárcamo  
17 Campos informó, que recibió llamada telefónica de parte del Licenciado Héctor René García  
18 Pineda, agradeciendo las condolencias recibidas por parte del Consejo de Administración por la  
19 muerte de su madre. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente a las catorce  
20 horas con cuarenta minutos del mismo día.

21  
22  
23  
24

